Aprobado *provisionalmente* por el Pleno en sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2013.

El Secretario General del Pleno en funciones,

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE · SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

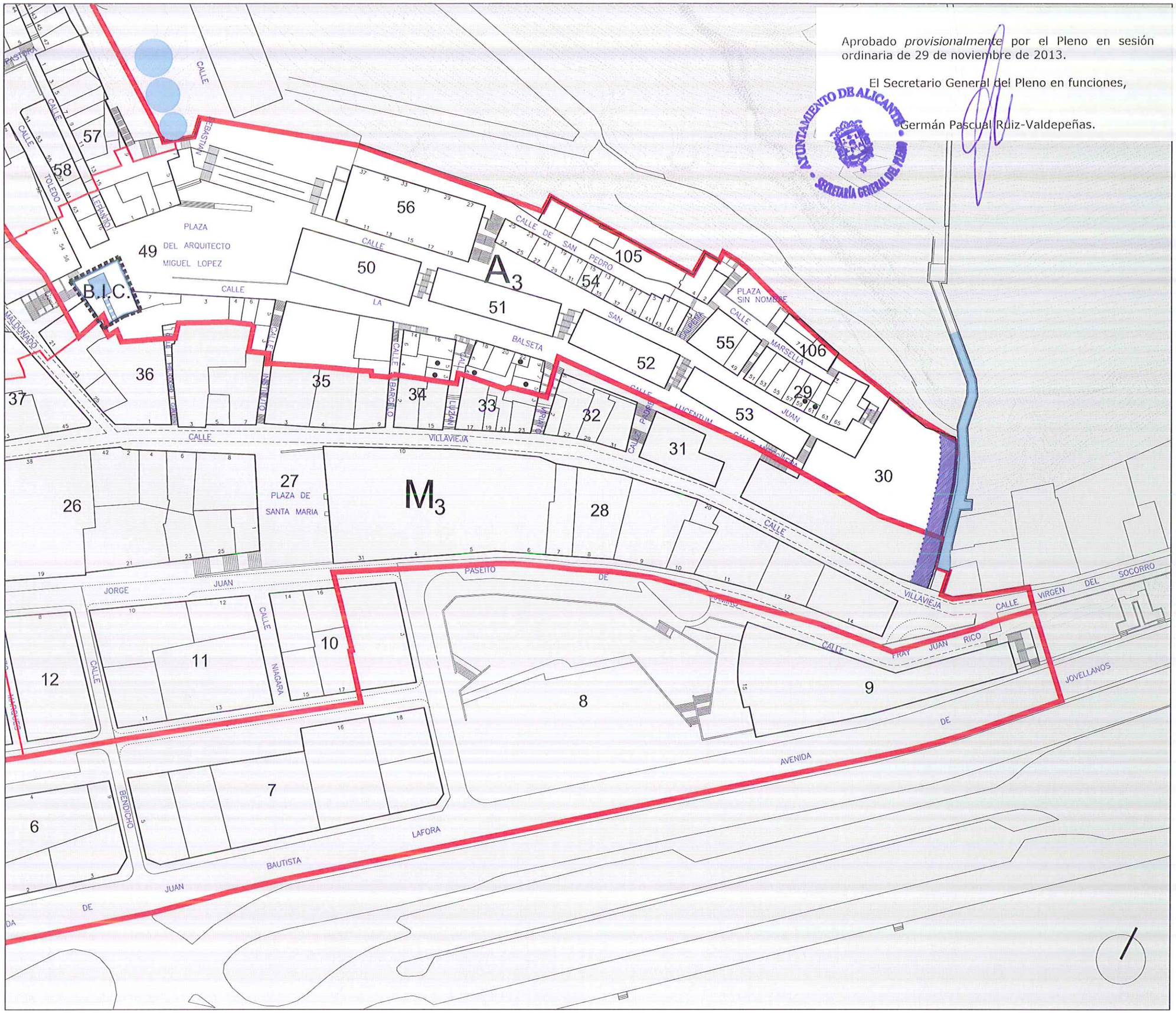

REVISION PLAN ESPECIAL CASCO ANTIGUO-ALICANTE

ORDENACIÓN URBANÍSTICA

DELIMITACION DE:

8 UNIDAD AMBIENTAL A3

E 1/1000

LA MEDINA - PZA. DEL PUENTE

CATEGORÍAS DE CATALOGACIÓN:

CATEGORÍA I
EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ESPECÍFICO.
PROTECCIÓN INTEGRAL

B.I.C. BIEN DE INTERÉS CULTURAL
TORREÓN DE LA PÓLVORA

ENTORNO DE PROTECCIÓN

CATEGORÍA II
EDIFICIOS DE INTERÉS GENÉRICO
PROTECCIÓN GENERAL

CATEGORÍA III
EDIFICIOS DE INTERÉS AMBIENTAL
PROTECCIÓN PARCIAL

EDIFICIOS CON RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN DE RENOVACIÓN-CONSERVACIÓN TRANSITORIA

CONDICIONES DE PARCELACIÓN:

PARCELA EN LA QUE SE OBLIGA LA AGRUPACIÓN CON ALGUNA DE LAS PARCELAS COLINDANTES

ALINEACIÓN INTERIOR

DISTANCIA LIBRE DE EDIFICACIÓN EN FRANJA CONTIGUA A LA MURALLA (5 MTS)

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº3
OFICINA DEL PLAN RACHA
Arquitecta: Carmen Pérez Molpeceres
JULIO 2013

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. MAYO 1.999

OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

Mª Dolores Aljibe Varea. Arquitecta